

Expediente: 553/23
Carátula: BARROS DANIELA MARIANA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART ART) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SALOMON, ALVARO EDUARDO-PERITO CONTADOR
27164580518 - BARROS, DANIELA MARIANA-ACTOR
20291836098 - NOBLE, PATRICIO-POR DERECHO PROPIO
27164580518 - BARONE, MONICA DE FATIMA-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO
27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART A.R.T.), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 553/23



H105025342093

REF: BARROS DANIELA MARIANA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART ART) s/ AMPARO - EXPTE 553/23

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado María Cecilia Muiño Matienzo del 08/10/2024: téngase presente el comprobante de transferencia que se acompaña. De la dación en pago efectuada, a conocimiento de la parte actora y los letrados intervinientes. PMM553/23

Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.